

EVELYN PARRA ÁLVAREZ

DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



I LEGISLATURA



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS

PARLAMENTARIO

FOLIO 00010049

FECHA: 12/NOV/19

HORA: 16:15 hrs

RECIBO An.

DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
P R E S E N T E

Las que suscriben, Dip. Evelyn Parra Álvarez, sin partido y Dip. Lilia María Sarmiento Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, de la Primera Legislatura del Honorable Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 29, Apartado D, inciso k) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción IX y CXV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 5 Fracción I, 100 fracción I y II, y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, somete a consideración de esta soberanía, la siguiente PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DRA. ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ, Y LA SECRETARIA DE CULTURA, DR. JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA, AMBAS DE LA CUIDAD DE MÉXICO A QUE IMPLEMENTEN DE MANERA COORDINADA CAMPAÑAS, PROGRAMAS Y TALLERES SOBRE DANZA FOLCLÓRICA Y BAILES TÍPICOS MEXICANOS, DIRIGIDOS A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA, CON EL OBJETO DE RESCATAR Y LLEVAR A LAS NUEVAS GENERACIONES LAS TRADICIONES Y COSTUMBRES DE ALGUNOS DE LOS CUADROS MÁS EMBLEMÁTICOS DE LA DANZA NACIONAL, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

La danza folclórica mexicana, cubre una amplia gama de formas de danza que se desarrollaron a partir de la conquista española del imperio azteca hasta alrededor del año de 1750. A saber, estas formas de baile provienen de herencias, indígenas, europeas y, hasta cierto punto, africanas del país. Mientras que la danza ha sido una parte importante de la historia prehispana nacional, la mayoría de estas danzas fueron eliminadas.

EVELYN PARRA ÁLVAREZ

DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



I LEGISLATURA

En tal sentido, la tradición del baile folclórico moderno de México es una mezcla de elementos de su patrimonio indígena y europeo. A pesar de las influencias modernas y extranjeras en la cultura de México en los siglos XIX y XX, las olas de nacionalismo han mantenido gran parte de la tradición del baile folclórico del país vivo hasta la actualidad. La próxima ola de la popularidad se produjo después de la Revolución Mexicana, que también creó nuevas canciones en estilos folclóricos como la todavía popular La Adelita, La Valentina y La Cucaracha. Los años posteriores a la Revolución también despertaron el interés en la herencia indígena de México alejándose del énfasis europeo de la época porfiriana.

Ahora bien, en el año de 1930, la popularidad de la danza impulsó la educación y la formación más formal de la misma, con centros educativos en todo México ofreciendo clases, incluyendo el Departamento de Bellas Artes de la Ciudad de México. El interés en el baile folclórico declinó en los años 1950 y 1960, pero el gobierno mexicano siguió subvencionándolo por su valor estético y social. Esto incluyó el apoyo de compañías de baile folclórico o de ballet folclórico, el más famoso de ellas es el Ballet Folklórico de México, fundada por Amalia Hernández en el año de 1952.

Actualmente, el baile folclórico mexicano y los bailes tradicionales son un elemento definitorio de la cultura popular de México a nivel nacional e internacional. La preservación y promoción de los bailes a nivel nacional han dependido de si son o no vistos como parte de la identidad nacional de México. Es una de las pocas áreas donde las prácticas indígenas son conservadas y promovidas en lugar de ser depreciadas o eliminadas.

Es importante mencionar, que en septiembre del año de 2011, 457 personas establecieron un récord Guinness por la actuación del baile folclórico más grande en la Conferencia Internacional del Mariachi y la Charrería en Guadalajara, acompañados por más de 300 músicos de mariachi de México, Argentina, Ecuador, Colombia y los Estados Unidos.

EVELYN PARRA ÁLVAREZ

DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



I LEGISLATURA

En otras palabras, el baile folclórico mexicano es una síntesis desigual de diferentes tradiciones culturales. Sus raíces históricas es la síntesis de las influencias culturales indígenas, europeas y africanas, pero sigue evolucionando con influencias de la cultura pop moderna. Asimismo, se asocian con bailes tradicionales que se realizaban en ceremonias religiosas, militares y sociales e incluso hasta ofrendas a sus dioses. Se contemplan como los ritos y costumbres que existe en territorios y que narran los sucesos ocurridos dentro de sus comunidades.

En lo que respecta a la vestimenta podemos mencionar que las danzas folclóricas son muy destacadas ya que resaltan por los colores y los llamativos que acostumbran ser, en parte por las vestimentas de las regiones que suelen usar los bailarines, así como por el acompañado de los músicos que interpretan en vivo la pieza musical en turno. Se pueden mostrar diversas danzas y bailes típicos de México, que son las representaciones artísticas y culturales que han podido resaltar este país, llevándolo muy por lo alto y siendo popular y reconocida por muchos otros países y regiones.

A continuación se mencionan algunos bailes tradicionales de México, con ellos podemos descubrir la esencia y la riqueza del pasado de diversos estados mexicanos: Jarabe tapatío, Los viejitos, Huapango, La bamba, El rascapetate, Danza de los Quetzales, Danza de los enguanchados y, Sandunga, entre otros.

Recapitulando, la danza y el baile por sí misma juegan ya un papel muy importante en el terreno educativo. Su valor es real en la medida que despierta en el estudiante su propio encanto y lo que de ello resulta: lo torna visible al momento de bailar y poner en práctica su cuerpo con movimientos cadenciosos al ritmo de una pieza musical. La danza como expresión artística tiene que atender en su ejecución un aspecto importante, ya que no puede mantenerse alejada ni separada de otra de las manifestaciones que, a la par, también apareció desde sus orígenes, permaneciendo unidas hasta la fecha, me refiero a la música.

EVELYN PARRA ÁLVAREZ

DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



I LEGISLATURA

Además, la danza cuenta con una gran riqueza, ya que en ella podemos encontrar antecedentes históricos que dan a conocer parte de nuestra identidad como mexicanos ya que ha existido siempre, en todos los pueblos y razas.

A través del movimiento corporal, se resaltan las expresiones artísticas, que pueden generar que un infante resalte habilidades que ayudan a desenvolverse mejor dentro de la sociedad, ya que puede expresar alegría, temor, pena o dolor y tienden a liberar los sentimientos acumulados del individuo que lo realiza.

En atención a los antecedentes planteados, se señalan las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERO.- Que las danzas de México hacen representación de toda la Cultura Mexicana, como sus tradiciones y folklore desde la llegada de la Cultura Española, la danza fue convirtiéndose al transcurrir del tiempo en una actividad cotidiana que se ha podido reflejar durante muchos tiempos, desde la época prehispánica.

SEGUNDO.- Que la danza, el baile y el movimiento rítmico mejoran la capacidad de socialización del estudiante así como su autoestima, ya que la expresión corporal busca facilitarle al ser humano, el proceso creativo y de libre expresión, y comunicación a partir del conocimiento de su cuerpo, el manejo del espacio, de los materiales y del fortalecimiento de su autoconfianza. Además, es importante recalcar que no es una actividad exclusivamente para niñas, los niños ahora tal vez más que antes disfrutan mucho más del movimiento y de bailar.

EVELYN PARRA ÁLVAREZ

DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



I LEGISLATURA

TERCERO.- Que la danza y el baile a través del tiempo ayuda al fortalecimiento de las relaciones interpersonales y contribuye en gran parte en el orden dentro del plantel educativo, contribuyendo en valores humanos, autoestima y recuperación de la danza como patrimonio e identidad cultural, enfrentan diversas capacidades y habilidades del ser que le conciernen a la danza tradicional mexicana.

CUARTO.- Que la práctica de la danza y el baile es importante en los niños porque estimula la disciplina y el compromiso, ayudándoles a enfrentar desafíos que implican los diferentes movimientos que son parte de este arte, y ayudando a desarrollar la sensibilidad a través de la música y la expresión.

QUINTO.- Que la responsabilidad frente a los niños y la danza la tenemos nosotros los adultos, papás y profesores; es nuestra obligación mostrarles programas de danza en la televisión, en el cine o videos a una edad temprana. Ha enseñarles música de los grandes compositores para atraerlos al arte en general, siendo la mejor alternativa para ayudarlos a crecer.

SEXTO.- Que México es el país más reconocido por la gran diversidad de cultura que tiene en todos los sentidos, es considerado además el más auténtico en raíces y costumbres del mundo, es policultural completamente en aspectos de danza, música, gastronomía, teatro, atracciones turísticas, entre otros.

SÉPTIMO.- Que en la actualidad la implementación de bailes típicos Mexicanos, en los festivales de nivel educativo básico, se ha dejado a un lado y en su lugar han sido sustituidos por ritmos urbanos que no tienen una identidad histórica o un acervo cultural; a fin de optar que los infantes prefieran no asistir a los festivales o no contar con la participación de los padres de familia en estos eventos culturales que realizan las escuelas.

EVELYN PARRA ÁLVAREZ

DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



I LEGISLATURA

OCTAVO.- Que un niño de 5 años no está preparado para entender cierto tipo de frases ni contextos que además afectan de forma negativa a su desarrollo cognitivo. Y es que las canciones hipersexualizadas no están escritas, evidentemente, para un público infantil. Sin embargo, ellos las escuchan a diario, y sí, como tienen ritmo y son fáciles de recordar, las terminan cantando. Por lo que, estas canciones necesitan de un desarrollo cognitivo adulto para poder entenderlas, desarrollo que los niños aún no tienen. De hecho, intentar hacer entender a un niño este tipo de canciones, lo único que hace es destrozar su ritmo natural de desarrollo cognitivo.

NOVENO.- Que la etapa que va de los 6 a los 12 años, es muy importante en cuanto a la asimilación de valores y patrones sociales. Los niños comienzan a entender el significado de ciertos valores como la solidaridad, respeto y amistad. Para asimilarlos, buscan un patrón de referencia. Los padres suelen ser los primeros en los que los niños se contemplan.

DÉCIMO.- Que los niños que escuchan con frecuencia la música urbana, pueden tener las siguientes consecuencias:

- Angustia. La mayoría de las canciones presentan modelos de sociedad inalcanzables. Esto, a la larga, provoca ansiedad y frustración.
- Confusión en su escala de valores. Muchas de las canciones son violentas y sexistas. Los valores que transmiten son totalmente opuestos a los de una sociedad tolerante, igualitaria y respetuosa.
- Hipersexualización. No todas, evidentemente, pero hay que reconocer que en la mayoría de letras, la mujer no es que se encuentre en el mejor lugar. Se incita a la mujer a hipersexualizarse, ya que según defienden, es su valor más fuerte.
- Problemas de autoestima. La confusión de valores crea en los niños problemas de autoestima. No saber cuál es el camino correcto sólo provoca confusión y ansiedad.

EVELYN PARRA ÁLVAREZ

DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



I LEGISLATURA

- Desarrollo precoz. En la medida en que los niños no están preparados para asimilar este tipo de mensajes, les incitan en cierta manera a 'correr', a intentar acelerar su desarrollo para poder comprender estas canciones. Se rompe de esta forma el ritmo natural en su desarrollo cognitivo.
- Lenguaje soez.- Cada generación tiene sus particularidades y en todas podemos notar características resaltantes que se ven reflejadas a través de su habla y sus acciones. La generación más joven, la que desde hace 10 años, escucha música urbana constantemente y de forma voluntaria, llega a identificarse y hasta a asumir como propia la narrativa de las canciones. Sin darse cuenta, como todas las demás generaciones, absorben estos mensajes y, si las y los niños no tienen suficiente capacidad de discernimiento, ocasiona que lleguen a pensar y hablar como los personajes de las letras, es lo natural y lo debido. Es decir, alertan del riesgo de que esos modelos de conversación violenta se trasladen a las y los niños, se consideren normales, se legitimen y se pierda la conciencia de que esa no es la forma correcta de comunicarse.

DOCEAVO.- Por lo anteriormente expuesto, el objeto de la presente proposición con punto de acuerdo, radica en preservar y rescatar las tradiciones y costumbres mexicanas que se están perdiendo, a través de la implementación de programas de Danza folclórica y bailes típicos mexicanos de manera que muestren nuestra riqueza cultural y tradicional a las nuevas generaciones, porque además de ser muy rica y variada, da identidad y contribuye mucho a disminuir la violencia y sanar la inconsciencia corporal que hay en la sociedad.

EVELYN PARRA ÁLVAREZ

DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



I LEGISLATURA

Por lo que desde esta tribuna hago un llamado a las y los integrantes de esta Diputación, a efecto de que emitan su voto a favor de la siguiente:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DRA. ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ, Y LA SECRETARIA DE CULTURA, DR. JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA, AMBAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUE IMPLEMENTEN DE MANERA COORDINADA CAMPAÑAS, PROGRAMAS Y TALLERES SOBRE DANZA FOLCLÓRICA Y BAILES TÍPICOS MEXICANOS, DIRIGIDOS A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA, CON EL OBJETO DE RESCATAR Y LLEVAR A LAS NUEVAS GENERACIONES LAS TRADICIONES Y COSTUMBRES DE ALGUNOS DE LOS CUADROS MÁS EMBLEMÁTICOS DE LA DANZA NACIONAL.

SEGUNDO.- SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DR. JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA, A QUE OFREZCA DIPLOMADOS DE DANZA Y MÚSICA FOLKLORICA MEXICANA DIRIGIDO A BAILARINES, MÚSICOS Y PÚBLICO EN GENERAL, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR HERAMIENTAS TEÓRICO-PRÁCTICAS QUE PERMITAN DIFUNDIR Y PRESERVAR LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES NACIONALES.

Dado en el Recinto del Congreso de la Ciudad de México, a los días 08 del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE,

DIP. EVELYN PARRA ÁLVAREZ

Plaza de la Constitución, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06010.
Teléfono 51301900 ext. 2113

EVELYN PARRA ÁLVAREZ

DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



I LEGISLATURA

ATENTAMENTE,

DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ

Copo Parlamentaria
de Mopane.

Ricardo Ruiz Sánchez